



Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas  
Formato de apoyo para analizar el Seguimiento Académico de proyectos PFCE 2016



## Universidad Autónoma de Baja California

P/PFCE-2016-02MSU0020A-12 *Fortalecimiento de la calidad educativa y de la investigación mediante la mejora de la infraestructura y del equipamiento de la DES Ingeniería y Tecnología Mexicali*

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
1	Fortalecer la habilitación y capacidad de los PTC y Cuerpos Académicos.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Brindar a los académicos y a los CA de la DES las herramientas actuales, adecuadas y necesarias para mejorar el desempeño de sus funciones académicas de docencia, investigación y extensión.	168.00	100.00	59.52	848,249.00	677,733.26	79.90
2	Habilitación de la planta académica para la obtención del reconocimiento perfil PROMEP y SNI. PTC que lograrán obtención de reconocimiento.	7.00	0.00	0.00	119,154.00	16,098.37	13.51
3	Incentivar y apoyar actividades conjuntas de cuerpos académicos de un campus y de diferentes campus de la Universidad para la realización de proyectos con enfoques multi e interdisciplinarios que promuevan la integración y funcionamiento de redes de investigación interna y externa por iniciativa de los de los CA.	27.00	0.00	0.00	9,383.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	50.00	50.00	28,938.68	50.00	50.00	648,794.58
2	0.00	0.00	10,261.00	0.00	0.00	5,837.37
3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
2	Fortalecer la competitividad académica e internacionalización de los programas educativos de licenciatura y posgrado.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Incrementar, mantener y consolidar la calidad y reconocimiento de los PE de licenciatura y posgrado.	14.00	7.00	50.00	1,001,575.00	893,101.65	89.17
2	Mejorar los resultados de los Exámenes Generales de Egreso de Licenciatura de los PE ofertados por la DES.	2.00	0.00	0.00	28,596.00	0.00	0.00
3	Impulsar la internacionalización de los PE de licenciatura y posgrado a través de estancias y los convenios de colaboración con IES nacionales e internacionales de reconocido prestigio. 25 Movilidades de estudiantes	25.00	0.00	0.00	304,321.00	62,100.00	20.41

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	25,201.65	0.00	7.00	867,900.00
2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62,100.00

No. MA	Observación
1	Actualización de equipo de cómputo en laboratorios, reemplazo de equipo en talleres de diseño y equipo didáctico de componentes de motor turbojet, PE de ingeniero Aeroespacial, Diseño Gráfico, Arquitectura necesario para la consolidación de la calidad de los programas educativos.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
3	Promover la vinculación de las actividades de investigación, innovación y desarrollo con la docencia y el sector externo.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Promover proyectos de investigación asociados a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento contenidos en los PE de posgrado y los CA, que contribuyan a fortalecer la formación pertinente de los alumnos de licenciatura y posgrado.	2.00	2.00	100.00	201,747.00	200,594.16	99.43

2	Atender las observaciones de los organismos acreditadores en relación a equipamiento e infraestructura tecnológica acorde con las necesidades de la DES. Programas educativos	6.00	3.00	50.00	1,131,465.00	808,054.99	71.42
---	---	------	------	-------	--------------	------------	-------

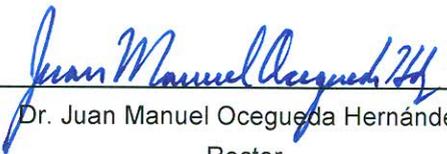
No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	200,594.16
2	0.00	0.00	99,479.72	0.00	3.00	708,575.27

No. MA	Observación
1	Adquisición de equipo para desarrollo de investigación en los laboratorios de biocombustibles, bioinformática y biofotónica.
2	Adquisición de equipo para talleres de maderas y metales del PE de diseño gráfico y diseño industrial. Así como equipo de cómputo para laboratorios, fuentes de poder, multímetros y generadores de ondas arbitrarias para el PE de Ingeniero en electrónica.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
4	Fortalecer la equidad y formación Integral de los estudiantes orientado por la pertinencia de los Programas Educativos.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Reforzar el uso de TIC de información en apoyo a las modalidades presenciales, semipresencial, abierta y a distancia de los PE ofertados por la DES.	14.00	5.00	35.71	457,717.00	223,881.73	48.91
2	Promover practicas educativas asociadas a escenarios laborales, emprendimiento, innovación y liderazgo.	145.00	0.00	0.00	105,500.00	85,544.56	81.08
3	Fortalecer la formación humanista, ética y ciudadana de los estudiantes	215.00	0.00	0.00	85,000.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	5.00	0.00	0.00	5.00	5.00	223,881.73
2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,544.56
3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

No. MA	Observación
2	Se adquirió material para elaboración de modulo itinerante para el programa de diseño industrial, para exposición de proyectos. El próximo trimestre se dará el alcance a la meta en cuanto a alumnos participantes.

Firma	
	
Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández Rector	Dra. Gisela Montero Alpírez Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el segundo trimestre del ejercicio 2016, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.